

Paraná 6 de junio de 2022

Señora Ministro de Gobierno y Justicia
de la Provincia de Entre Ríos

Dra. Rosario Romero

S / D

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Presidente de la Sección Paraná del Colegio de la Abogacía de Entre Ríos a los efectos de manifestarle nuestra honda preocupación por las palabras y manifestaciones vertidas en el medio de comunicación [elonce.com](https://www.elonce.com/secciones/policiales/715610-detuvieron-y-encarcelaron-a-dos-delincuentes-con-frondoso-prontuario-en-paran.htm) (Sábado 4 de Junio de 2022 <https://www.elonce.com/secciones/policiales/715610-detuvieron-y-encarcelaron-a-dos-delincuentes-con-frondoso-prontuario-en-paran.htm>) por el Crío. Carlos Schhmunk quien con total liviandad expresó "Los abogados defensores de ambos, en vez de entregarlos, los ayudaban a escapar".

Lejos esta de ser la expresión referenciada la que debe emitir un funcionario público que reviste la investidura del Crío. Schhmunk.

Como es de vuestro conocimiento quienes ejercemos la abogacía somos parte indispensables para la administración de Justicia en el Estado Constitucional de Derecho, sirviendo a los intereses de la justicia y asumiendo un compromiso con el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.

No está de más recordar que el ejercicio profesional de la abogacía a través de sus actos y manifestaciones, **como es la defensa técnica de un imputado** es inviolable, y debe ser respetada dado que quien la ejercer lo hace con independencia, libertad, dignidad e integridad.

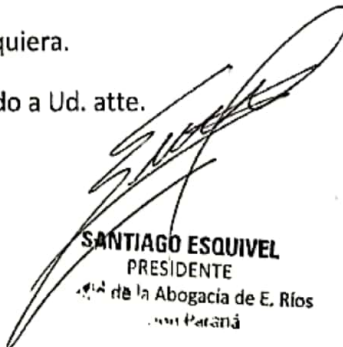
Por lo dicho solicito a Ud., tome las medidas necesarias para que los funcionarios policiales honren su investidura evitando emitir opiniones infundadas y agraviantes hacia los profesionales que ejercen el derecho.

Sería una práctica sana que quien formuló la opinión pida disculpas ante el mismo medio que la emitió y se rectifique de sus dichos.

Asimismo, para el caso de que el mismo ratifique sus dichos debería ocurrir por la vía pertinente y no efectuar manifestaciones que sólo dañan una profesión fundamental para la vida en sociedad.

Quedo a disposición para lo que requiera.

Con la cordialidad de siempre, saludo a Ud. atte.


SANTIAGO ESQUIVEL
PRESIDENTE
de la Abogacía de E. Ríos
Paraná

RECEPCIÓN DE ENTRADAS	
RECIBIDO	SIENDO LAS
6 JUN 2022	HORAS
Minist. de Gob. y Just.	

[Handwritten signature]

4208353 -